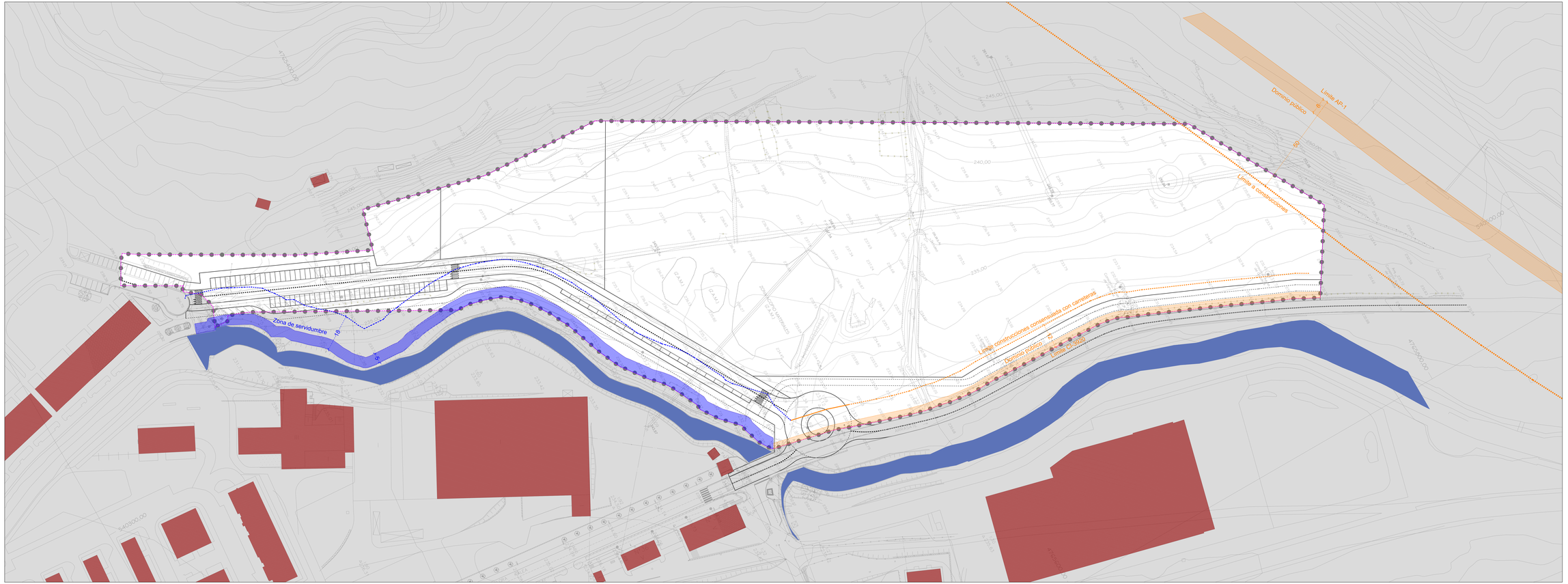

Límites Plan Parcial 50.325,00

Dominio Público AP-1 y GI-3920

Zona de servidumbre Río Deba

¿Qué distancia deben guardar las construcciones desde el borde o línea exterior de la explanación de la carretera y qué documentos se deben presentar para obtener la autorización?

La distancia que deben guardar las construcciones desde el borde o línea exterior de la explanación de fuentes del tipo de carretera y del tipo de carretera (punto 24.1 reglamento, salvo en casos excepcionales) son las siguientes:

ESTUDIANTE	AUTOPISTAS, RED BÁSICA Y RED PRINCIPAL	RED BÁSICA (resto)	RED COMARCAL (resto)	RED LOCAL (excepto Ugao)	RED LOCAL (resto)
DOMINIO PÚBLICO	8	8	8	8	8
ZONA DE PROTECCIÓN	50	25	25	25	25
CONSTRUCCIONES	50	25	25	25	25

Para obtener la autorización, el interesado deberá presentar ante la Diputación Foral de Gipuzkoa los siguientes documentos que se deben presentar para obtener la autorización son los siguientes:

Otros documentos (plano de situación, plano descriptivo de las trabajos a realizar, plano de ocupación del Retranqueo)

- Datos del solicitante
- Obra, uso o actividad a realizar
- Fecha de inicio (aproximadamente)
- Duración estimada
- Propuesta (caso de ser necesario)

¿Zona recinto de ocupación? Sí No

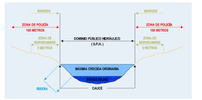

PLAN PARCIAL
SECTOR S-1b

SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL

ARETXABALETA - GIPUZKOA

PROMOTOR: EKIDE SL

EQUIPO REDACTOR: RICARDO ORTEGA GOITIA. Arquitecto Urbanista

AITOR ARGUINTXONA DELGADO. Abogado

IÑAKI SAN MILLAN DIAZ DE CORCUERA. Arquitecto Técnico

AFECCIONES SECTORIALES

CON ORDENACIÓN PROPUESTA

ESCALA: 1:500

AGOSTO 2021

A.6